INISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA
ESTACION DE POLICIA BETEITIVA

Alcaldía Municipal de Betéitiva
No. Radicación: 302
Fecha: 5 - Agosto - 2026
Atendido: Leidy Perez
Pasa A: Alcalde
No. Folios:

GS-2026- 187168 **-DEBOY -/DISPO-ESTPO – 20.1**

Betéitiva 05 de agosto del 2026

Doctor
RICARDO CRISTANCHO FERNANDEZ
Alcalde municipal
Carrera 4 N° 3-09 edificio municipal
Betéitiva

Asunto: Radicación proyecto para fortalecer la movilidad para el servicio de policía en el ámbito urbano y rural en atención de motivos de policía y el aumento de desplazamientos en el municipio

De manera atenta y respetuosa me dirijo ante el señor alcalde, con el fin de hacer entrega del proyecto relacionado a continuación con el fin de ser presentado en el Comité de Orden Público, asi:

1. Proyecto denominado "**FORTALECER LA MOVILIDAD PARA EL SERVICIO DE POLICIA EN EL AMBITO URBANO Y RURAL PARA LA ATENCION DE MOTIVOS DE POLICIA Y EL AUMENTO DE DESPLAZAMIENTOS EN EL MUNICIPIO BETEITIVA"** mediante el cual se solicita el mantenimiento del parque automotor que permita mejorar el servicio de policía, para el despliegue operativo y atender problemáticas de Seguridad y Convivencia en el municipio de Betéitiva.

Atentamente,

Subintendente. RICHARD ALFREDO MORA NOVOA
Comandante Estación de Policía Betéitiva

Elaboró: PP DAYERLY CAMACHO
Secretario Estación de Policía Betéitiva.

Revisó SI. RICHARD ALFREDO MORA NOVOA
Comandante Estación de Policía Betéitiva

Fecha de elaboración: 05/08/2026
Ubicación: D\Documentacion2026\-Documentos Salidos A Las Autoridades

Carrera 4 3 -20 Centro-Beteitiva
Teléfono: 3229430633
deboy.ebeteitiva@policia.gov.co
policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA.

Página: 1 de 26 Código: 1DE-FR-0051 Fecha: 29-01-2026 Versión: 2	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO **FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN LA POLICÍA NACIONAL**	POLICÍA NACIONAL

FECHA	14/07/2026
UNIDAD QUE LO PRESENTA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETEITIVA
NOMBRE DEL PROYECTO	**FORTALECER LA MOVILIDAD PARA EL SERVICIO DE POLICIA EN EL ÁMBITO URBANO Y RURAL PARA LA ATENCIÓN DE MOTIVOS DE POLICÍA Y EL AUMENTO DE DESPLAZAMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE BETEITVA**
LÍNEA DE INVERSIÓN	☐ Infraestructura ☐ Adquisición de predios ☐ Estudios y diseños ☐ Construcción ☐ Ampliación ☐ Adecuación ☐ Mantenimientos ☐ Movilidad ☐ Terrestre ☐ Aérea ☐ Fluvial ☐ Mantenimiento aeronáutico ☐ Armamento ☐ Intendencia ☐ Tecnología y comunicaciones ☐ Política educativa ☐ Programas de prevención ☐ Bienestar social y familia ☐ Sanidad ☒ Otros ¿Cuál? Mantenimiento vehicular
ENTIDAD A LA QUE VA DIRIGIDO	**Doctor RICARDO CRISTANCHO FERNANDEZ** ALCALDE MUNICIPAL DE BETEITIVA ☒ Nacional ☐ Internacional
PRESUPUESTO TOTAL	$ 15.000.000
COFINANCIACIÓN	☐ Sí ☒ NO
FASES DEL PROYECTO	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ Mas de 5

DURACIÓN DEL PROYECTO	05 meses.

1. ANÁLISIS DEL PROBLEMA

1.1 Problema central:

Baja capacidad de respuesta para la atención efectiva en la prestación del servicio de Policía en el municipio de Betéitiva.

1.2 Causas que generan el problema

CAUSAS DIRECTAS	CAUSAS INDIRECTAS
Causa directa 1: Desgaste parque automotor por extenso uso de operación	**Causa indirecta 1.1:** Condiciones geográficas del territorio en el área rural y urbana del municipio.
	Causa indirecta 1.2: Exigencia de mayores condiciones de seguridad y convivencia en el área rural y urbana del municipio, por parte de la comunidad y autoridades
Causa directa 2: Aumento de la atención de motivos de policía en zona rural del municipio	**Causa indirecta 2.1:** Ausencia de cultura de autocontrol y tolerancia de la comunidad
	Causa indirecta 2.2: Aumento de requerimientos ciudadanos para la atención de problemas de seguridad y convivencia.

1.3 Efectos generados por el problema

EFECTOS DIRECTOS	EFECTOS INDIRECTOS
Efecto directo 1: Aumento de la percepción de inseguridad	**Efecto indirecto 1.1:** Disminución de capacidades para el desarrollo de actividades de prevención y control
	Efecto indirecto 1.2: Limitación en acceso a zonas afectadas por el delito y los comportamientos
Efecto directo 2: Disminución de la credibilidad institucional por la no atención oportuna del servicio de policía	**Efecto indirecto 2.1:** Inconformismo de las autoridades y la comunidad.
	Efecto indirecto 2.2: Irrespeto a las autoridades y la policía nacional

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Actualmente la Estación de Policía Betéitiva cuenta con un parque automotor conformado por 01 camioneta MAZDA BT-50, destinada para cubrir de primera mano los requerimientos, necesidades, llamados y solicitudes de la ciudadanía a lo largo y ancho del municipio tanto en el área urbana como rural, es quizá allí donde se requiere la principal presencia policial identificada por el ciudadano para la atención de casos, es de anotar que en los consejos de seguridad, consejos de seguridad y convivencia, encuentros comunitarios, reuniones con líderes comunal y la entidad territorial se solicita aumento de actividades propias del servicio de policía, ocasionando una mayor demanda de patrullajes en todo el municipio, generando con ello, el uso continuo e ininterrumpido del parque automotor, por ende ocasionando mayor desgaste en sus partes y aumentando el suministro de combustible para los mismos.

De igual manera para atender de primera mano los requerimientos, necesidades, llamados y solicitudes del ciudadano a lo largo y ancho del municipio incluida la zona rural, es quizá allí donde se requiere la principal presencia policial identificada por el ciudadano para la atención de casos, es de anotar que en los consejos de seguridad, consejos de seguridad y convivencia, encuentros comunitarios, reuniones con líderes comunal y la entidad territorial realizar una mayor exigencia del servicio de policía, ocasionando una mayor demanda de patrullajes en todo el municipio, generando con ello, el uso excesivo y continuo del parque automotor, por ende mayor desgaste en sus partes.

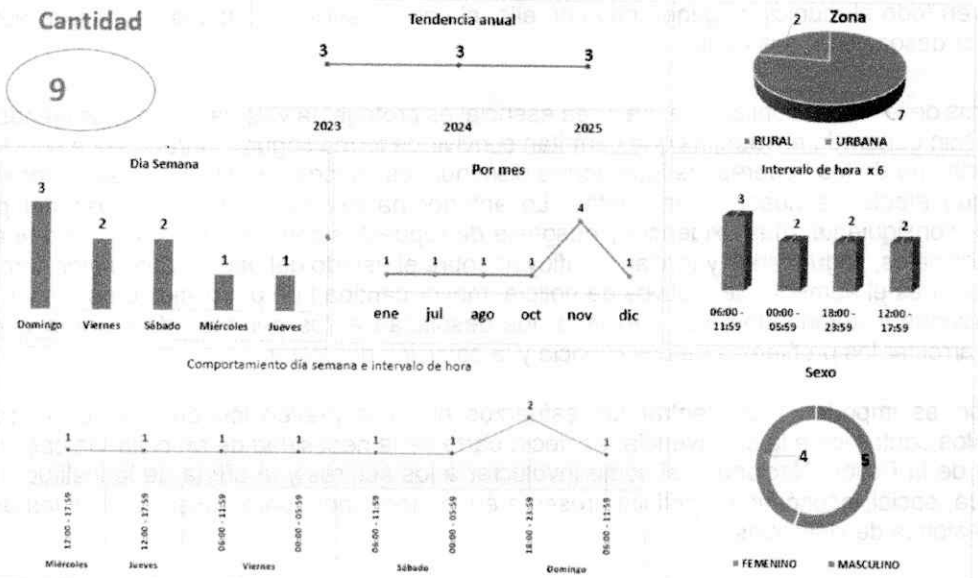
Como miembros de la fuerza pública nuestra tarea esencial es proteger la vida, la honra y los bienes. Para lograr esto se han generado estrategias que permitan convivir de forma segura, logrando una convivencia positiva en cada uno de los hogares, de igual forma disminuir los índices delictivos que se generan en el municipio y que afectan a nuestros habitantes. Lo anterior ha generado un mayor uso del parque automotor, por consiguiente, más exigencia y desgaste de repuestos consumibles, así mismo el estado de las vías principales, segundarias y terciarios influyen sobre el estado del parque automotor, otro ítems a tener en cuenta es el aumento de motivos de policía, mayor cantidad de patrullajes urbanos y rurales, revistas a personas y autoridades; por otro lado, los desplazamientos permiten de manera directa e indirecta contrarrestar los problemas de convivencia y la comisión de delitos.

Por lo anterior, es importante concentrar los esfuerzos hacia la prevención de violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, es decir; parte de la necesidad de articular las capacidades institucionales de la Policía Nacional, así como involucrar a los actores y la oferta de la institucionalidad pública, privada, social, económica y política presente en los territorios, para hacer frente a las diversas formas y expresiones de violencias.

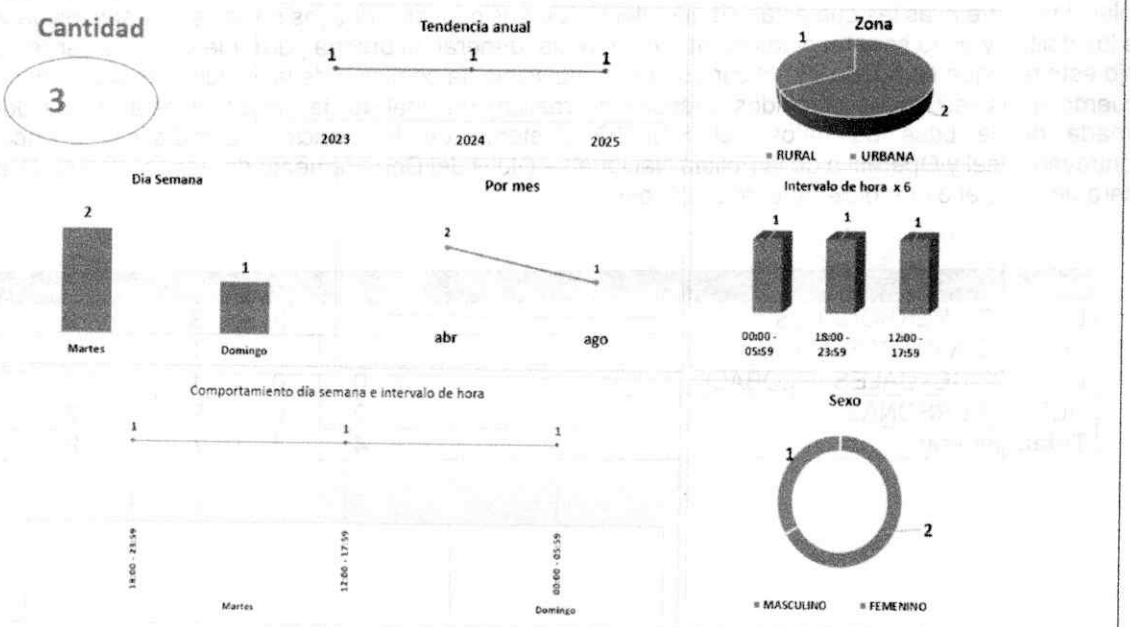
Es importante concentrar los esfuerzos hacia la prevención de violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, es decir; parte de la necesidad de articular las capacidades institucionales de la Policía Nacional, así como involucrar a los actores y la oferta de la institucionalidad pública, privada, social, económica y política presente en los territorios, para hacer frente a las diversas formas y expresiones de violencias, entre ellas las que están siendo atendidas, sus causas y riesgos sociales que son los generados de los delitos y al no ser atendidos de manera directa, generan la brecha para que vuelva a ser recurrente, bajo este enfoque se puede identificar que en el municipio, la comisión de las siguientes problemáticas, de acuerdo a los resultados obtenidos después de realizar un análisis de las cifras estadísticas delictivas tomada de la base de datos del SIEDCO (Sistema de Información, Estadística, Delincuencial, Contravencional y Operativa de la Policía Nacional) – DIJIN del Departamento de Boyacá con corte a 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025, así:

DELITO	2023	2024	2025	Total general
LESIONES PERSONALES	3	3	3	9
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1	1	1	3
DELITOS SEXUALES (GLOBAL)	0	0	1	1
HURTO PERSONAS	0	0	2	2
Total, general	**4**	**4**	**7**	**15**

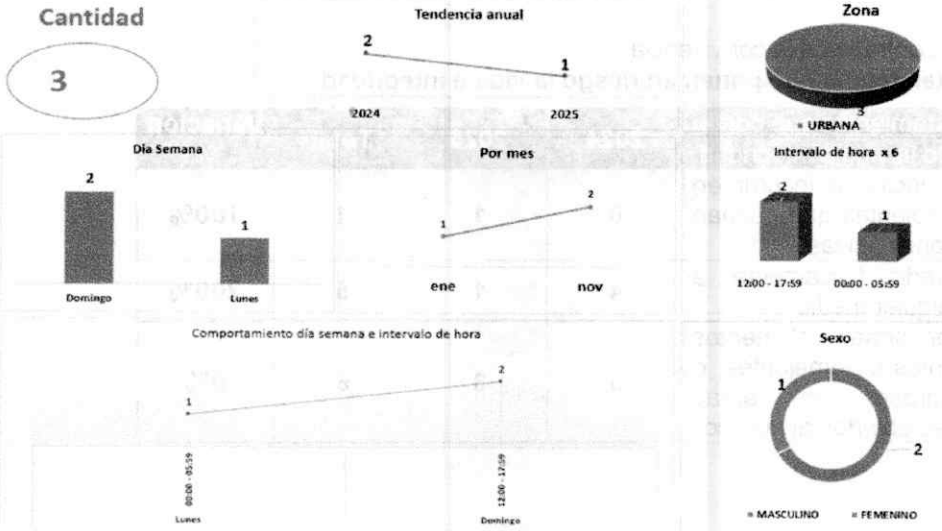
LESIONES PERSONALES



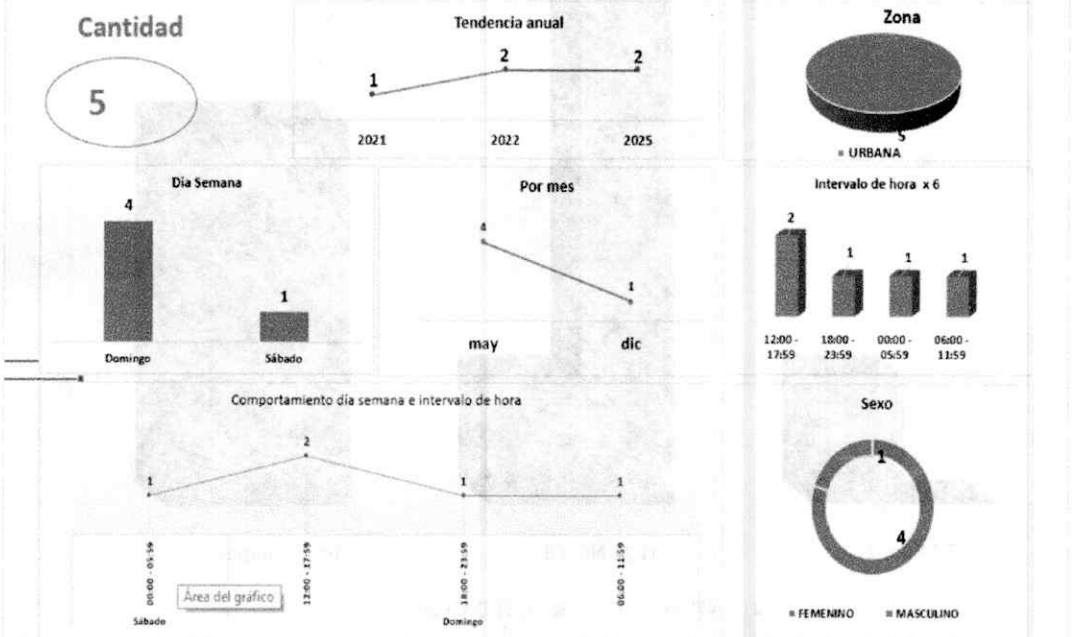
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



DELITOS SEXUALES



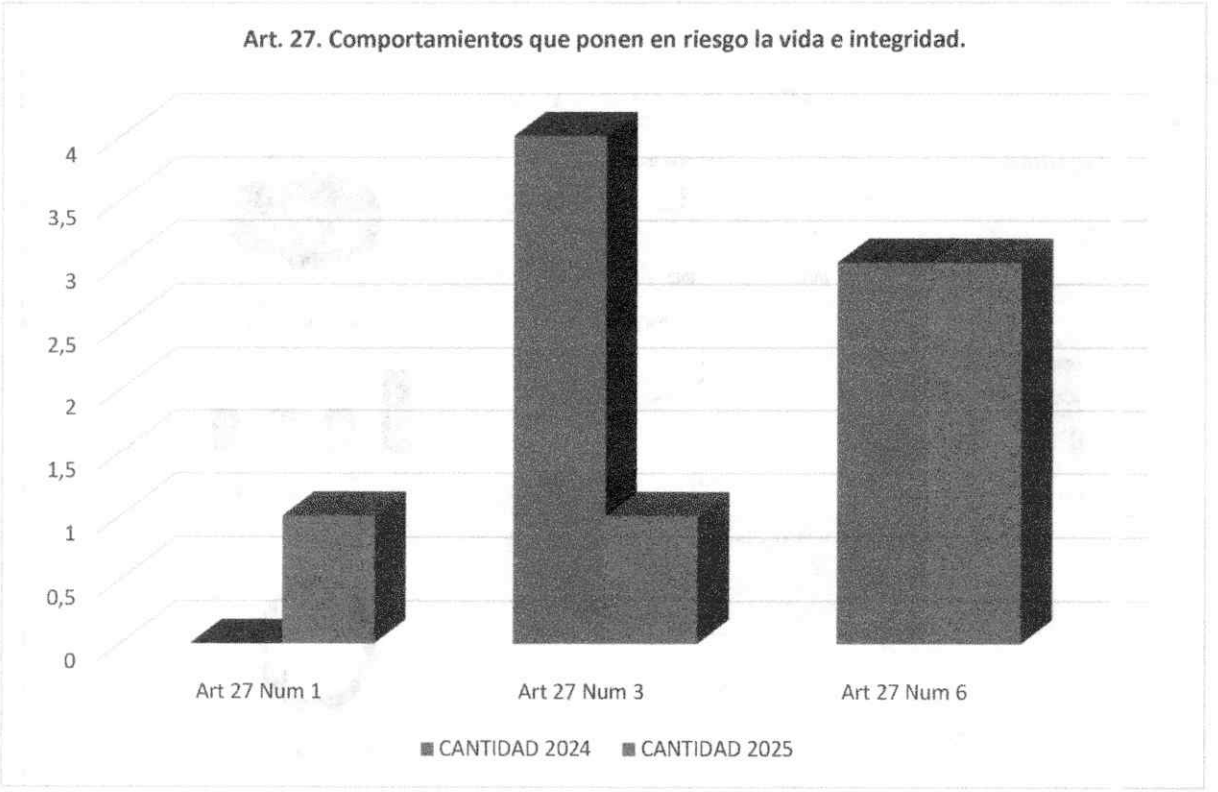
HURTO A PERSONAS



ANÁLISIS DE LOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA LEY 1801

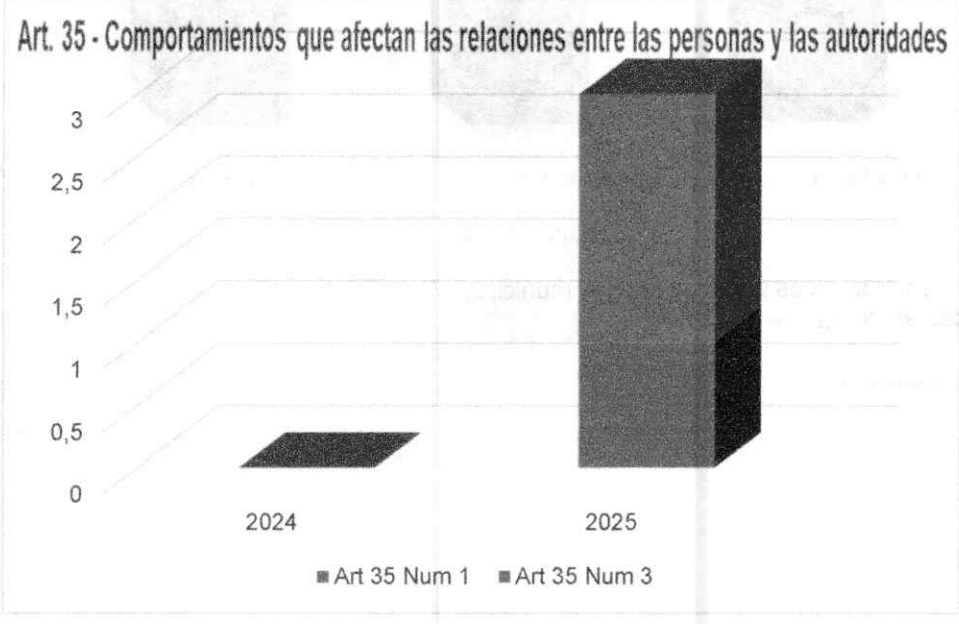
Comportamientos contrarios a la convivencia:
Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad.

Art. 27 - Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad.	2024	2025	Total	Variación %
Num. 1 - Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas.	**0**	**1**	**1**	**100%**
Num. 3 - Agredir físicamente a personas por cualquier medio	**4**	**1**	**5**	**200%**
Num. 6 - Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público.	**3**	**3**	**6**	**0%**

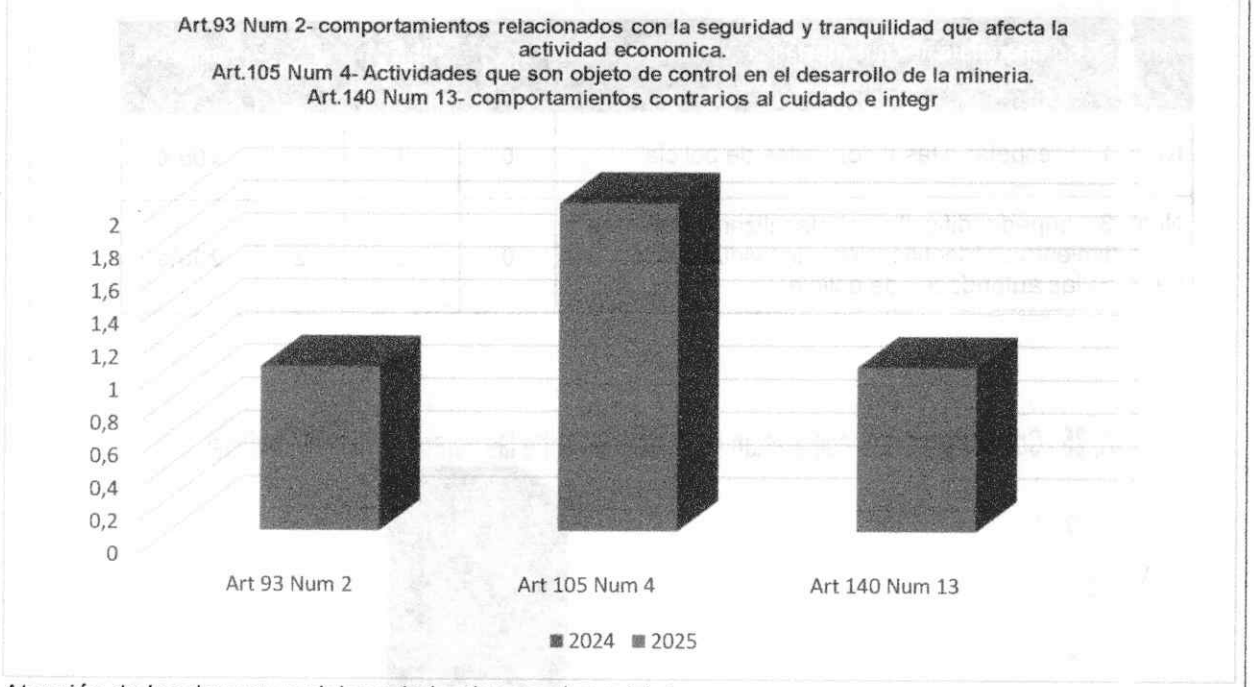


Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades.

Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	2024	2025	Total	Variación %
Num. 1 - Irrespetar a las autoridades de policía	0	1	1	100%
Num. 3 - Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de policía	0	2	2	200%



COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA	2024	2025	Total	Variación %
Art.93 Num 2- comportamientos relacionados con la seguridad y tranquilidad que afecta la actividad economica.	0	1	1	100%
Art.105 Num 4- Actividades que son objeto de control en el desarrollo de la mineria.	0	1	1	100%
Art.140 Num 13- comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio publico	0	1	1	100%



Atención de los riesgos sociales priorizados en el municipio:
Ingesta de bebidas embriagantes.
Intolerancia
Falta de cultura ciudadana

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General:

Mejorar la capacidad de respuesta para la atención efectiva en la prestación del servicio de Policía en el municipio de Betéitiva

3.2 Medios para el cumplimiento del objetivo general

OBJETIVOS (Medios directos)	**OBJETIVOS** (Medios indirectos)
1. Objetivo directo 1: Optimizar el parque automotor por extenso uso de operación	Objetivo indirecto 1.1: Adaptarse a las condiciones geográficas del territorio en el área rural y urbana del municipio
	Objetivo indirecto 1.2: Mejorar condiciones de seguridad y convivencia en el área rural y urbana del municipio, por parte de la comunidad y autoridades
2. Objetivo directo 2: Atención de motivos de policía en el sector rural del municipio	Objetivo indirecto 2.1: Incentivar la cultura de autocontrol y tolerancia de la comunidad
	Objetivo indirecto 2.2: Atender los requerimientos ciudadanos para la atención de problemas de seguridad y convivencia.

3.3 Fines deseados al alcanzar el objetivo general

FINES DIRECTOS	**FINES INDIRECTOS**
Fin directo 1: Mejorar la percepción de seguridad	Fin indirecto 1.1: Mejorar la capacidad institución para el desarrollo de actividades de prevención y control de problemáticas
	Fin indirecto 1.2: Disminuir las limitantes de acceso a zonas afectadas por el delito y los comportamientos
Fin directo 2: Aumentar la credibilidad institucional por la no atención oportuna del servicio de policía	Fin indirecto 2.1: Generar confianza institucional, en las autoridades y la comunidad.
	Fin indirecto 2.2: Garantizar la seguridad en el ejercicio de las funciones de las autoridades y la policía nacional

4. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

- Sector Seguridad y Convivencia: De forma permanente la Secretaría de Gobierno, junto con la Policía Nacional realiza acciones de prevención orientadas a mejorar la convivencia y seguridad en el Municipio, con la participación de la ciudadanía.

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

El sector de primera infancia, infancia y adolescencia se enfoca en garantizar el bienestar y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes de Betéitiva. Busca promover el acceso a servicios de salud,

educación y protección social de calidad, así como generar espacios de participación y protagonismo infantil y juvenil.

Según la base de datos certificada del SISBEN IV, a noviembre de 2019, se identificaron 748 hogares con población entre 0 y 17 años en Betéitiva. Este sector aborda diversas iniciativas y programas destinados a promover la atención integral de la primera infancia, la protección de los derechos de la infancia y adolescencia, y la prevención de situaciones de vulnerabilidad y riesgo.

Con base en estos datos, se pueden extraer algunas conclusiones importantes. En primer lugar, se evidencia la importancia de invertir en programas y servicios dirigidos a la atención de la población más joven, especialmente en la primera infancia, dado su menor porcentaje relativo. Asimismo, se destaca la necesidad de implementar políticas públicas que promuevan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, garantizando el respeto de sus derechos y su participación activa en la sociedad.

En este sentido, se recomienda al municipio de Betéitiva continuar fortaleciendo y ampliando los programas y servicios destinados a la primera infancia, infancia y adolescencia, con el objetivo de asegurar su bienestar y desarrollo óptimo. Esto incluye acciones como la mejora de la atención en salud, la educación de calidad, el acceso a espacios recreativos y culturales, y la protección contra cualquier forma de violencia o discriminación. Además, es fundamental promover la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones que afecten sus vidas, asegurando así su pleno ejercicio de ciudadanía desde temprana edad.

MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

En Betéitiva se enfoca en promover la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos de las mujeres en el municipio. Se implementan políticas y programas que buscan eliminar la discriminación de género, empoderar a las mujeres y garantizar su participación activa en todos los ámbitos de la vida social, política y económica.

En Betéitiva, se deben desarrollar acciones específicas para promover la equidad de género, como talleres de sensibilización, capacitaciones en liderazgo femenino, programas de emprendimiento para mujeres, y campañas de prevención y atención de la violencia de género. Además, se debe promover la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones y se fomenta su acceso a servicios de salud, educación y empleo en condiciones de igualdad.

El municipio reconoce la importancia de trabajar en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, donde todas las personas, independientemente de su género, tengan las mismas oportunidades y derechos. Para lograrlo, se requiere del compromiso y la colaboración de toda la comunidad, así como del fortalecimiento de políticas públicas y acciones afirmativas que promuevan la equidad de género en todos los aspectos de la vida cotidiana.

SECTOR AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Este sector busca promover el uso sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente en Betéitiva. Busca implementar acciones de conservación, restauración y manejo sostenible de los ecosistemas locales, así como promover prácticas ambientalmente responsables en sectores como la agricultura, la ganadería, la minería y el turismo, con el fin de garantizar la sostenibilidad ambiental a largo plazo.

LÍNEA ESTRATÉGICA DE CORAZÓN POR BETEITIVA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Este eje estratégico se enfoca en fortalecer las instituciones públicas y la gobernanza en el municipio de Betéitiva, con el objetivo de mejorar la eficiencia, la transparencia y la capacidad de respuesta del gobierno

local. Se busca promover la gestión pública efectiva, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el respeto por los derechos humanos. Además, se pretende impulsar la formación y capacitación del personal público, así como la implementación de tecnologías de la información y comunicación, para fortalecer la administración pública y garantizar un gobierno abierto, inclusivo y democrático en Chivor.

En este eje desarrollaremos los siguientes sectores:

SECTOR PAZ, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

Se enfocan las acciones y estratégicas para promover un entorno pacífico, armonioso y seguro para todos los miembros de una comunidad o sociedad. Este sector aborda una amplia gama de aspectos relacionados con la prevención y resolución de conflictos, la promoción de la tolerancia y el entendimiento intercultural, así como la protección de los derechos humanos y la seguridad ciudadana.

Las iniciativas dentro de este sector incluyen programas de educación para la paz, mediación y resolución de conflictos, promoción de la justicia social, desarrollo comunitario, fortalecimiento de la institucionalidad democrática, lucha contra la violencia de género, prevención del crimen y delincuencia, así como la colaboración entre distintos actores sociales y gubernamentales para construir sociedades más seguras y resilientes.

Aun cuando en nuestro municipio no padece en este tiempo, necesariamente de una violencia o inseguridad con las características que hemos vivido en tiempos pasados, hemos tenido tiempos de paz sin recordar épocas anteriores, no obstante, hemos experimentado un incremento de las tazas de violencia intrafamiliar, e inseguridad es necesario reforzar nuestra fuerza pública adicional de incentivar que se denuncie a tiempo la presunta comisión de delitos.

Lo cierto es que la infortunada "tradición" del consumo de alcohol sigue siendo un detonante de la violencia en todo sentido se hace indispensable hacer seguimiento detallado de la Política Publica de Convivencia y Seguridad Ciudadana para verificar resultados y definir nuevas estrategias con la comisaria de familia, la personería, la policía nacional

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC)

El PISCC fue aprobado el pasado 27/06/2024, y este proyecto aporta directamente al cumplimiento de sus estrategias y líneas de acción que apuntan a mitigar y prevenir la ocurrencia de los delitos y comportamientos priorizados que aún tiene incidencia en el Municipio.

- Implementar estrategias de prevención de todo tipo de riesgos y factores que afectan los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad, mediante proyectos que garanticen los derechos humanos como un bien Público.

- Fortalecer las instituciones que desarrollan las políticas de seguridad y convivencia ciudadana, comenzando con el fortalecimiento de la Fuerza Pública en la parte operativa y logística, encaminado a un trabajo con la comunidad de legitimación institucional con acciones garantes de la seguridad y convivencia.

- Fortalecimiento del contexto social con cultura de legalidad y valores democráticos disminuyendo el riesgo social, respeto por los bienes públicos y privados, evitando la violencia intrafamiliar, delitos sexuales, adicción a sustancias psicoactivas y conexos, con acciones que promuevan

conductas de principios y valores, con pautas sociales enfocadas a construcción de escenarios de Salud Mental para la convivencia, disminuyendo el riesgo de la población vulnerable-

- Promover y divulgar el respeto institucional y cumplimiento de los lineamientos normativos que garanticen la estabilidad del orden social.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
1. Fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana garantizando el orden y la institucionalidad en el Municipio.	Implementar estrategias de prevención de todo tipo de riesgos y factores que afectan los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad, mediante proyectos que garanticen los derechos humanos como un bien Público.	Reducir los delitos y comportamientos de acuerdo a los criterios de medidas estadísticas y metas de las instituciones de policía, ejército y fiscalía.
2. Mejoramiento de las capacidades Institucionales del sistema local de seguridad y Justicia para la prevención, el control y la disrupción del delito.	Fortalecer las instituciones que desarrollan las políticas de seguridad y convivencia ciudadana, comenzando con el fortalecimiento de la Fuerza Pública en la parte operativa y logística, encaminado a un trabajo con la comunidad de legitimación institucional con acciones garantes de la seguridad y convivencia.	Aumentar la capacidad operativa de las autoridades de Policía, Militares y las instituciones de Justicia que funcionan en el municipio, con el apoyo logístico y recursos para desarrollar toda su capacidad de despliegue y respuesta a las situaciones que afecten la seguridad y la convivencia del municipio, en lo posible un 10% al año anterior.
3. Fortalecimiento de mecanismos para la resolución de conflictos y la protección de los derechos Humanos en materia de prevención de la violencia en todos los contextos sociales.	Fortalecimiento del contexto social con cultura de legalidad y valores democráticos disminuyendo el riesgo social, respeto por los bienes públicos y privados, evitando la violencia intrafamiliar, delitos sexuales, adicción a sustancias psicoactivas y conexos, con acciones que promuevan conductas de principios y valores, con pautas de empatía, enfocadas a construcción de	Reducir los delitos y comportamientos de acuerdo a los criterios de medidas estadísticas y metas de las instituciones de policía, ejército y fiscalía en materia de derechos humanos, violencia intrafamiliar y género.
4. Fortalecimiento del buen gobierno para la efectividad en la aplicación de la Normatividad que conduzca a los ciudadanos al respeto institucional y cumplimiento de las Leyes.	Promover y divulgar el respeto institucional y cumplimiento de los lineamientos normativos que garanticen la estabilidad del orden social.	Aumentar la capacidad de prevención en lo posible del 10% al año anterior mediante los proyectos codiseñadas con la comunidad y las ONGS Cooperación Internacional, que fortalecen la seguridad y la convivencia en el municipio

POLÍTICA DE SEGURIDAD, DEFENSA Y CONVIVENCIA CIUDADANA (GARANTÍAS PARA LA VIDA Y LA PAZ)

El proyecto está alineado con esta política pública, ya que apunta al cumplimiento y desplegué de los siguientes elementos:

Objetivo general: Proteger la vida de todas y todos los habitantes del país, mediante la generación de condiciones de seguridad en los entornos urbanos y particularmente rurales, y la recuperación del control del territorio para liberar a la sociedad de las violencias.

Este proyecto se acopla a los siguientes objetivos específicos acompañados de estrategias y acciones que apalancarán su proceso de implementación:

1. Proveer condiciones de seguridad y protección para la vida, la integridad personal y el patrimonio, con especial énfasis en los territorios bajo disputa de organizaciones criminales.
3. Salvaguardar la integridad territorial, la soberanía, la independencia nacional y el orden constitucional.
4. Fortalecer a la Fuerza Pública en su talento humano, su legitimidad y sus capacidades para apoyar la transformación de los territorios.

El proyecto apunta a contrarrestar los siguientes problemas de seguridad en el presente y en el mediano futuro:

ESTRATEGIAS

Estrategias para las condiciones de seguridad y protección.

1. Estrategia para aportar a la paz total
1.1. Desarrollar y sostener acciones permanentes y focalizadas, para preservar la seguridad territorial y la protección ciudadana, de acuerdo con los roles y las misiones constitucionales de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. Esto,
como condición fundamental para la construcción de la paz total.

3. Estrategia para priorizar el territorio
3.1. Generar estrategias, planes o programas por parte de la Fuerza Pública, orientados a diferenciar las poblaciones y los territorios conforme a sus dinámicas sociales, culturales, económicas, tradicionales y niveles específicos de vulnerabilidad,
con el fin de implementar respuestas sostenibles, en coordinación con las demás instituciones y entidades, de acuerdo con las necesidades identificadas.
3.2. Desplegar acciones conjuntas de la Fuerza Pública en función de la protección de las poblaciones. En desarrollo de sus roles, misiones y funciones, fortalecer acciones en los territorios que tengan como objetivo fundamental proteger a la población civil.

5. Estrategia para avanzar en la seguridad urbana
5.2. Identificar y desarticular, a partir del nuevo modelo de seguridad y convivencia ciudadana, los principales actores dinamizadores del delito en los territorios.
5.4. Mitigar los riesgos sociales y las problemáticas que facilitan el surgimiento o la llegada de actores que afecten la convivencia y la seguridad ciudadana traduciéndose en focos generadores de crimen.

5.5. Avanzar en la implementación del Modelo de Direccionamiento del Servicio de Policía orientado a las personas, para que contribuya a la gestión territorial de la seguridad ciudadana en el territorio nacional, en coordinación con las demás
instituciones y autoridades territoriales.
5.10. Priorizar los recursos en materia de seguridad, defensa y convivencia ciudadana, a través de los diferentes mecanismos y fuentes de financiación para la Fuerza Pública en coordinación y articulación con los Ministerios competentes.
5.11. Fortalecer las capacidades nacionales y regionales para la prevención y la reducción de los delitos y fenómenos que impactan la seguridad y la convivencia ciudadanía.

5. JUSTIFICACIÓN

La institución es consiente que por competencia le corresponde suministrar el MANTENIMIENTO al parque automotor, por ello utiliza reglas de negocio en atención a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, como de su Modelo de Administración de Recursos Logísticos y Financieros', el cual busca garantizar la sostenibilidad de la capacidad logística necesaria para la prestación del servicio de policía a través de la sinergia y desarrollo de tres (3) elementos (unidad misional, cadena logística y sistemas de información), que aplican a todos los ámbitos de gestión Institucional (misional policial, salud, educación y bienestar), alineados a su vez con los componentes logísticos y financieros según la especialidad de la unidad policial en los niveles estratégicos, tácticos y operacionales

Sin embargo, el despliegue de más acciones en seguridad y convivencia como de los requerimientos ciudadanos que no dan abasto, se hizo necesario desplegar las estrategias, planes y proyectos dispuestos en los planes integrales de seguridad y convivencia, pasando de ser un servicio de funcionamiento a una inversión, como medida para cumplir con los programas, planes y proyectos, bajo los lineamientos de la metodología para la elaboración de proyectos denominada marco lógico y el uso de los recursos del FONSET, propios y Regalías.

El Municipio de Betéitiva cuenta con una extensión total de 123 km², el 0,49% corresponden a zona urbana y el 99,51% corresponden a zona rural, de topografía montañosa en sus 07 veredas,01 centro poblado, evidencian que la demanda en el desgaste de repuestos por el uso diario sean una necesidad priorizada.

La Estación de Policía Betéitiva y Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y los Territorios, cuentan con un parque automotor compuesto de 01 CAMIONETA MAZDA BT 50 de 2.600 CC destinada para cubrir el casco urbano, las 07 veredas y el centro poblado, para atender de primera mano los requerimientos, necesidades, llamados y solicitudes del ciudadano a lo largo y ancho del municipio incluida la zona rural, es quizá allí donde se requiere la principal presencia policial identificada por el ciudadano para la atención de casos

La planeación del servicio hace parte del conocimiento y comprensión del comportamiento social en el territorio, en este sentido todas las capacidades en prevención, convivencia y seguridad ciudadana, investigación criminal e inteligencia deben aplicarse en los sectores (zonas de atención) de mayor afectación (donde se origina y donde ocurre el delito), teniendo en cuenta la pertinencia de optar por la ejecución de la oferta institucional interna y externa, que permitan responder de una forma integral y coordinada, ante las necesidades de convivencia y seguridad ciudadana.

Bajo este contexto la Policía Nacional, lidera la planeación de las acciones en prevención, convivencia y seguridad ciudadana, las cuales, deben ser diferenciales y coordinadas con los actores claves del territorio, que permita dar una respuesta integrada a las causas y factores originadores de riesgos, que

propician la ocurrencia de comportamientos contrarios a la convivencia, violencias y de delitos que afectan la convivencia y seguridad ciudadana.

Esta intervención debe ser coherente con la planeación conjunta, simultánea y coordinada de las estrategias, programas y proyectos, liderados por la Policía Nacional y las autoridades político-administrativas, las cuales se encuentren definidas en el plan de desarrollo y el PISCC, para el mantenimiento de la convivencia y seguridad ciudadana desde los siguientes niveles:

- **Prevención social:** actúa sobre factores de riesgo personales o psicológicos y sociales, éstos últimos muchas veces de carácter estructural como son la pobreza y marginalidad. Estas iniciativas pueden estar dirigidas a grupos de alto riesgo social y van desde el ámbito familiar (prevención temprana de la violencia intrafamiliar) hasta la educación (mediación de conflictos en la escuela) o la salud (programas de nutrición infantil). Dentro de la oferta institucional de participación ciudadana que lidera la Policía Nacional podemos desplegar los siguientes procedimientos o programas: cívica infantil y juvenil, programa abre tus ojos, Espacios pedagógicos para la convivencia y educación ciudadana.

- **Prevención situacional:** actúa sobre factores de proximidad o ambientales en estrecha relación con las situaciones provocadoras de violencia y la actividad delictual. Ellos cubren el ámbito urbano y rural (recuperación de espacios públicos, mejor iluminación, vías de acceso, infraestructura). La prevención situacional opera anticipándose al razonamiento del actor criminal, interviniendo los factores que le facilitan su actuar. Sin embargo, el accionar del actor criminal es siempre dinámico, buscando las formas de sortear los obstáculos, por lo que las medidas situacionales deben estar en constante transformación. Dentro de la oferta institucional de participación ciudadana que lidera la Policía Nacional podemos desplegar los siguientes procedimientos o programas: campañas de gestión comunitaria e interinstitucional.

- **Prevención comunitaria:** combina elementos de ambos ámbitos, el social y el situacional, y su característica más definitoria ha sido la participación ciudadana, especialmente definida en lo local. Lo que significa la inclusión de las comunidades en la solución de las problemáticas identificadas, así como el involucramiento en proyectos de corto alcance enfocados a la prevención social o situacional, dentro de la oferta institucional de participación ciudadana que lidera la Policía Nacional podemos desplegar los siguientes procedimientos o programas así: zonas de seguridad, Amigos y padrinos de zonas de seguridad, Red de apoyo y solidaridad ciudadana, Mercados campesinos, Asesorar proyectos productivos en el área rural, Programa de prevención frente al tráfico de sustancias ilícitas, encuentros comunitarios, campañas de educación y autoprotección como: ¡Yo no pago, yo denuncio!, Prevención de la Accidentalidad Vial, Contigo turismo seguro.

Por lo anterior se hace necesario fortalecer con medios de transporte a nuestra institución, ya que es indispensable dar cumplimiento a los decretos e instrucciones o normas en materia de orden público, seguridad y convivencia como lo son:

- Prohibición de consumo de bebidas embriagantes y reuniones y aglomeraciones.
- Restricciones en Movilidad.
- Prohibición consumo bebidas embriagantes.
- Revista de personas con medidas de protección
- Despliegue de las acciones de control establecidos por la administración municipal a través de los decretos municipales

Así mismo la actividad de policía requiere que se despliegue la oferta institucional en prevención, control y para ello se van a realizar:

- Cumplimiento de las líneas de acción del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC.
- Aumento de patrullajes urbanos y rurales
- Atención de motivos de policía.
- Cubrimiento de seguridad al evento de comicios electorales
- Apoyo a los cierres de establecimientos abiertos al público (Fines de semana).
- Realización de campañas preventivas, educativas, de sensibilización.
- Despliegue de los programas de prevención y educación ciudadana.
- Despliegue de los programas abre tus ojos del grupo de infancia y adolescencia.
- Registros pedagógicos en compañía de entes de control a establecimientos educativos.
- Despliegue de programas de protección a personas, al medio ambiente y al turismo.
- Despliegue del modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes.
- Proceso y procedimientos de policía, entre otras.

El mantenimiento solo se realizará al vehículo tipo camioneta asignada a la unidad policial.

SIGLA	TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	CILINDRAJE
18-1019	CAMIONETA	MAZDA	2600

6. ALCANCE

El proyecto contempla el mantenimiento preventivo con obra de mano, de acuerdo a la ficha técnica o necesidad establecida en el proyecto.

El proyecto contemplado se ejecutará en un taller especializado.

7. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Impacto nacional	Impacto local		Total, población	Focalización
	Departamento	Municipio y/o distrito		
NO APLICA	BOYACÁ	BETEITIVA	2.083habitantes	Municipio de Betéitiva zona rural y urbana

https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles

8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

IETIM	PERIODO X KILOMETROS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
1.1	3.000 KM	**Inspección y puesta a full de los fluidos del vehículo.**
1.2		**Lubricar puntos de engrase rapido**
1.3		**Inspección y ajuste al sistema de frenos de ruta y parqueo**
1.4		**Calibracion de la presion de las llantas**
1.5		**Inspeccion visual de la totalidad del vehiculo y verificacion de testigos,luces y recomendaciones si es el caso.**
2.1	10.000 KM	**cambio de aceite y filtro de motor.**
2.2		**Inspección y diagnostico de los sistemas mecanicos,electricos y electronicos del vehículo** "El diagnostico debe hacerse por escrito y radicado de manera oportuna"
3.1	30.000 KM	**Ajuste de suspensión y sistema de direccion:** (alineacion, verificar torque de pasadores,soportes, grapas y pernos de sujecion)
3.2		**Mantenimiento general al sistema de enfriamiento:** (Desmontar y lavar paneles de refrigerante y de intercoler, enfriadores de fluidos, revision d ecorreos, ventiladores termostato,etc.)
4.1	50.000 KM	**Sincronización de motor:** (Cambiar kit de distribucion mecanica, calibracion de valvulas, escanear, correccion de fallas y puesta a punto de motor)
4.2		**Mantenimiento general al sistema de combustible.** (Limpieza de tanque, tuberías, inspección y ajuste de acoples).
4.3		**Mantenimiento sistema eléctrico.** (Revision y ajuste en; Bateria, motor de arranque, correas de accesorios, alternador,conexions electricas y bombillos)
4.4		**Cambio de fluidos del vehiculo:** (diferenciales, trasmicionde velosidades, sistema de direccion, liquido de frenos, refigerante y termostato de motor)
5.1	CUANDO SE REQUIERA	**Mantenimiento general al sistema de frenos:** (cambio de pastillas,zapatas de frenos, cilindros defectuosos, guayas y coreccion de fugas, cambio o rectificado de discos y campanas
5.2		**Limpieza general del vehículo.** (lavado de: carrocería, motor, chasis,aspirado y limpieza interior)
5.3		**Desmonte de llanra para:** (cambio de rotacion de neumatico, despinchada)
5.4		**Revisión técnico mecánica y de gases.** (Preparación, trámite y costo).
5.5		**Mantenimiento general al sistema de suspencion:** (ajustar o cambiar;rotulas, bujes tijeras, colgantes,amortiguador, ballestas, pasadores, grapas, bujes y pasadores, etc.)
5.6		**Mantenimiento general a sistema de rodamientos, ejes y cardanes:** (ajustar, lubricar o cambiar; rodamientos traseros y delanteros, ejes de traccion delantera, crusetas de cardanes)

9. CONCEPTOS TÉCNICOS

Solicitud certificación plan de compras: GS-2026-167843-DEBOY

Respuesta certificación plan de compras: GS-2026-168760-DEBOY

Solicitud revisión y validación matriz de riesgos: GS-2026-167843-DEBOY

Respuesta revisión y validación matriz de riesgos: GS-2026-167843-DEBOY

Aval Interno Grupo Logístico:

Mensaje de datos:

10. PRESUPUESTO DETALLADO

PRESUPUESTO PROMEDIO

SIGLA	TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	CILINDRAJE
18-1019	CAMIONETA	EAW064	2600

SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ & DIESEL PAZ DEL RIO NIT: 4.208.230

COTIZACION

SUMINISTRO DE INSUMOS Y REPUESTOS Y EL SERVICIO NECESARIO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE

TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	**CAPACIDAD:**	**PLACA:** EAW-064
SERVICIO: OFICIAL	**CILINDRAJE:** 2.600	**DE:** BOGOTA
KILOMETRAJE: 215571KM	**N MOTOR:** 66411901	**MODELO:** 2015
MARCA: MAZDA	**N CHASIS:** 9F JUN8464F0318230	
FECHA: 03 JULIO 2026	**COMBUSTIBLE:** GASOLINA	
PROPIETARIO: POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA		

CAPITULO (1) : SUMINISTROS DE INSUMOS Y REPUESTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
1.1.1	95627132	filtro de cavina	Und	1	$ 75.000	0%	$ 75.000
1.1.2	98552907	Filtro de combustible	Und	1	$ 215.000	0%	$ 215.000
1.1.3	95631283	Filtro de aceite para motor	Und	1	$ 72.000	0%	$ 72.000
1.1.4	API CK-20w50	Aceite para motor .	GAL.	2	$ 170.000	0%	$ 340.000
1.1.5	GMB3420	Refrigerante para motor (larga vida) .	GAL.	1	$ 75.000	0%	$ 75.000
1.1.6	AW-M ISO 68	Aceite para la dirección .	1/4 D GAL.	1	$ 42.000	0%	$ 42.000
1.1.7	SAE 85W140	Aceite para el diferncial .	GAL.	1	$ 160.000	0%	$ 160.000
1.1.8	SAE 80W90	Aceite para la transmisión .	GAL.	1	$ 155.000	0%	$ 155.000
1.1.9	31 H (1250 AMP)	Bateria	Und	1	$ 950.000	0%	$ 950.000
1.1.10	SAE J1704 (D 4)	Liquido para sistema de FRENOS .	1/4 D GAL.	1	$ 115.000	0%	$ 115.000
1.1.11	NLGI No 2 (3% de molibdeno)	Grasa servicio mediano x cartucho para intector manual de 390gr	und	2	$ 38.000	0%	$ 76.000
1.1.12	31x 10.50 R 16	Llanta.	und	4	$ 1.100.000	0%	$ 4.400.000
1.1.13	BT-50	Juego de pastillas freno delantero.	und	1	$ 380.000	0%	$ 380.000
1.1.14	BT-50	Juego zapatas freno trasero.	und	1	$ 310.000	0%	$ 310.000
1.1.15	BT-50	Buje tijera superior.	und	4	$ 75.000	0%	$ 300.000
1.1.16	BT-50	Buje tijera inferior	und	4	$ 90.000	0%	$ 360.000
1.1.17	BT-50	Juego de colgantes suspensión delantera	und	2	$ 270.000	0%	$ 540.000
1.1.18	BT-50	Guardapolvo eje delantero	und	2	$ 78.000	0%	$ 156.000
1.1.19	BT-50	Buje vallesta .	und	1	$ 68.000	0%	$ 68.000
1.1.20	BT-50	Pasador vallesta.	und	1	$ 75.000	0%	$ 75.000
1.1.21	BT-50	Pasador tijera superior.	und	1	$ 290.000	0%	$ 290.000
1.1.22	BT-50	Pasador tijera inferior	und	1	$ 90.000	0%	$ 90.000
1.1.23	BT-50	Cruseta cardan trasero	und	2	$ 90.000	0%	$ 180.000
1.1.24	BT-50	Rodamiento rueda delantera	und	1	$ 280.000	0%	$ 280.000
1.1.25	BT-50	Cilindro de freno rueda trasera	und	1	$ 160.000	0%	$ 160.000
1.1.26	BT-50	Enpaquetadura mordasa freno delantero	und	1	$ 380.000	0%	$ 380.000
1.1.27	BT-50	Bujia de encendido	und	4	$ 38.000	0%	$ 152.000
1.1.28	BT-50	Juego de correas de accsesorios	und	1	$ 315.000	0%	$ 315.000
1.1.29	BT-50	Kit de distribucion mecanica	und	1	$ 750.000	0%	$ 750.000
1.1.30	BT-50	Juego retenes de motor	und	1	$ 290.000	0%	$ 290.000
1.1.31	BT-50	Hoja principal de vallesta.	und	1	$ 430.000	0%	$ 430.000
1.1.32	BT-50	Grapa de sujecion de vallesta	und	1	$ 78.000	0%	$ 78.000
SUBTOTAL 1							**$ 12.259.000**

CAPITULO (2) : SERVICIOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENO

IETIM	PERIODO X KILOMETROS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/UNITARIO	IVA	VR PARCIAL
2.1.1	3.000 KM	**Inspección y puesta a full de los fluidos del vehículo.**	und	1	$ 60.000	0%	$ 60.000
2.1.2		**Lubricar puntos de engrase rapido**	und	1	$ 65.000	0%	$ 65.000
2.1.3		**Inspección y ajuste al sistema de frenos de ruta y parqueo**	und	1	$ 48.000		$ 48.000
2.1.4		**Calibracion de la presion de las llantas**	und	1	$ 10.000	0%	$ 10.000
2.1.5		**Inspeccion visual de la totalidad del vehiculo y verificacion de testigos,luces y recomendaciones si es el caso.**	und	1	$ 45.000	0%	$ 45.000
2.2.1	10.000 KM	**cambio de aceite y filtro de motor.**	und	1	$ 95.000	0%	$ 95.000
2.2.2		**Inspección y diagnostico de los sistemas mecanicos,electricos y electronicos del vehículo** "El diagnostico debe hacerse por escrito y radicado de manera oportuna"	und	1	$ 170.000	0%	$ 170.000
2.3.1	30.000 KM	**Ajuste de suspensión y sistema de direccion:** (alineacion, verificar torque de pasadores,soportes, grapas y pernos de sujecion)	und	1	$ 85.000	0%	$ 85.000
2.3.2		**Mantenimiento general al sistema de enfriamiento:** (Desmontar y lavar paneles de refrigerante y de intercoler, enfriadores de fluidos, revision d ecorreos, ventiladores	und	1	$ 260.000	0%	$ 260.000
2.4.1	50.000 KM	**Sincronización de motor:** (Cambiar kit de distribucion mecanica, calibracion de valvulas, escanear, correccion de fallas y puesta a punto de motor)	und	1	$ 550.000	0%	$ 550.000
2.4.2		**Mantenimiento general al sistema de combustible.** (Limpieza de tanque, tuberias, inspección y ajuste de acoples)	und	1	$ 350.000	0%	$ 350.000
2.4.3		**Mantenimiento sistema eléctrico.** (Revision y ajuste en; Bateria, motor de arranque, correas de accesorios, alternador,conexions electricas y bombillos)	und	1	$ 780.000	0%	$ 780.000
2.4.4		**Cambio de fluidos del vehiculo:** (diferenciales, trasmicionde velosidades, sistema de direccion, liquido de frenos, refigerante y termostato de motor)	und	1	$ 120.000	0%	$ 120.000
2.5.1	CUANDO SE REQUIERA	**Mantenimiento general al sistema de frenos:** (cambio de pastillas,zapatas de frenos, cilindros defectuosos, guayas y coreccion de fugas, cambio o rectificado de discos y campanas	und	1	$ 250.000	0%	$ 250.000
2.5.2		**Limpieza general del vehículo.** (lavado de: carroceria, motor, chasis,aspirado y limpieza interior)	und	1	$ 120.000	0%	$ 120.000
2.5.3		**Desmonte de llanra para:** (cambio de rotacion de neumatico, despinchada)	und	1	$ 30.000	0%	$ 30.000
2.5.4		**Mantenimiento general al sistema de suspencion:** (ajustar o cambiar;rotulas, bujes tijeras, colgantes,amortiguador, ballestas, pasadores, grapas, bujes y pasadores, etc.)		1	$ 165.000		$ 165.000
2.5.5		**Mantenimiento general a sistema de rodamientos, ejes y cardanes:** (ajustar, lubricar o cambiar; rodamientos traseros y delanteros, ejes de traccion delantera, crusetas de cardanes)	und	1	$ 680.000	0%	$ 680.000
		SUB TOTAL 2					$ 3.883.000
		EL COSTO TOTAL DE LA COTIZACION :(VALOR TOTAL 1. SERVICIOS + VALOR TOTAL 2. SUMINISTROS) =					$ 15.000.000

NOTA: Para garantizar los mejores resultados de mantenimiento preventivo ; Se debe tener en cuenta que los mantenimientos correctivos que se sugieren en el diagnoticos, se efectuen de manera oportuna al correspondiente cronograma preventivo.

Alfonso Sandoval Javier.
Cc. 4208230.

RAZON SOCIAL	SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ & DIESEL PAZ DEL RIO NIT: 4.208.230
REPRESENTANTE	JAVIER ALFONSO SANDOVAL
CC.	4.208.230 DE PAZ DE RIO
CELULAR	3112326815
DIRECCION	CARRERA 5 # 10-36 PAZ DE RIO (BOYACA)
GMAIL	javieralfonsosandoval7@gmail.com
FECHA	4 DE AGOSTO DE 2026

Nota 1: En los valores de este presupuesto se contemplan todos los costos directos e indirectos (incluyendo impuestos, tasas, contribuciones, licencias, matriculas, seguros obligatorios, entre otros.), que se requieren para la ejecución del proyecto.

Nota 2: Los valores estimados del proyecto corresponden a un análisis de la demanda, mercado y oferta, así como a un análisis de precios de referencia, registrados a través de dos cotizaciones comerciales que se anexan al proyecto

Nota 3: Para todos los efectos, los valores de referencia aquí presentados se establecerán sin perjuicio del Estudio de Mercado que debe adelantarse en el respectivo proceso contractual.

Nota 4: es de indicar que una vez verificado en el municipio, la cotización anexa a este proyecto es del único establecimiento comercial que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 1801 del 2016.

PRESUPUESTO TOTAL

VALOR TOTAL DEL PROYECTO	***$15.000.000***

11. COFINANCIACIÓN

Nombre del financiador	% financiación	Valor
No aplica	*0%.*	**0**

12. DATOS DE CONTACTO

Cargo: Comandante Estación de Policía
Grado, Nombres Y Apellidos: Intendente jefe JUAN CARLOS MIRANDA CUPASACHOA
Correo Electrónico: deboy.ebeteitiva@policia.gov.co
Teléfono Móvil:3132828891

FORMULADOR DEL PROYECTO:

Firma
Intendente Jefe **JUAN CARLOS MIRANDA CUPASACHOA**
C.C 74.186.209
Cargo: COMANDANTE DE ESTACION DE POLICÍA BETEITIVA.

RESPONSABLE UNIDAD QUE LO PRESENTA:

Firma
Intendente ~~Jefe~~ **JUAN CARLOS MIRANDA CUPASACHOA**
C.C 74.186.209
Cargo: COMANDANTE DE ESTACION DE POLICÍA BETEITIVA.

Anexos: Cotizaciones.

Elaboró: SI: JUAN GUILLERMO BENAVIDES DEBOY.EBETEITIVA

Revisó: IJ: JUAN MIRANDA DEBOY.EBETEITIVA

Revisó: IJ: JUAN MIRANDA DEBOY-ESTPO BETEITIVA

SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ & DIESEL PAZ DEL RIO NIT: 4.208.230

COTIZACION

SUMINISTRO DE INSUMOS Y REPUESTOS Y EL SERVICIO NECESARIO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE

TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA	**CAPACIDAD:**	**PLACA:** EAW-064
SERVICIO: OFICIAL	**CILINDRAJE:** 2.600	**DE:** BOGOTA
KILOMETRAJE: 215571KM	**N MOTOR:** 66411901	**MODELO:** 2015
MARCA: MAZDA	**N CHASIS:** 9F JUN8464F0318230	
FECHA: 03 JULIO 2026	**COMBUSTIBLE:** GASOLINA	
PROPIETARIO: POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA		

CAPITULO (1) : SUMINISTROS DE INSUMOS Y REPUESTOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
1.1.1	95627132	filtro de cavina	Und	1	$ 75.000	0%	$ 75.000
1.1.2	98552907	Filtro de combustible	Und	1	$ 215.000	0%	$ 215.000
1.1.3	95631283	Filtro de aceite para motor	Und	1	$ 72.000	0%	$ 72.000
1.1.4	API CK-20w50	Aceite para motor .	GAL.	2	$ 170.000	0%	$ 340.000
1.1.5	GMB3420	Refrigerante para motor (larga vida) .	GAL.	1	$ 75.000	0%	$ 75.000
1.1.6	AW-M ISO 68	Aceite para la dirección .	1/4 D GAL.	1	$ 42.000	0%	$ 42.000
1.1.7	SAE 85W140	Aceite para el diferncial .	GAL.	1	$ 160.000	0%	$ 160.000
1.1.8	SAE 80W90	Aceite para la transmisión .	GAL.	1	$ 155.000	0%	$ 155.000
1.1.9	31 H (1250 AMP)	Bateria	Und	1	$ 950.000	0%	$ 950.000
1.1.10	SAE J1704 (D 4)	Liquido para sistema de FRENOS .	1/4 D GAL.	1	$ 115.000	0%	$ 115.000
1.1.11	NLGI No 2 (3% de molibdeno)	Grasa servicio mediano x cartucho para intector manual de 390gr	und	2	$ 38.000	0%	$ 76.000
1.1.12	31x 10.50 R 16	Llanta.	und	4	$ 1.100.000	0%	$ 4.400.000
1.1.13	BT-50	Juego de pastillas freno delantero.	und	1	$ 380.000	0%	$ 380.000
1.1.14	BT-50	Juego zapatas freno trasero.	und	1	$ 310.000	0%	$ 310.000
1.1.15	BT-50	Buje tijera superior.	und	4	$ 75.000	0%	$ 300.000
1.1.16	BT-50	Buje tijera inferior	und	4	$ 90.000	0%	$ 360.000
1.1.17	BT-50	Juego de colgantes suspensión delantera	und	2	$ 270.000	0%	$ 540.000
1.1.18	BT-50	Guardapolvo eje delantero	und	2	$ 78.000	0%	$ 156.000
1.1.19	BT-50	Buje vallesta .	und	1	$ 68.000	0%	$ 68.000
1.1.20	BT-50	Pasador vallesta.	und	1	$ 75.000	0%	$ 75.000
1.1.21	BT-50	Pasador tijera superior.	und	1	$ 290.000	0%	$ 290.000
1.1.22	BT-50	Pasador tijera inferior	und	1	$ 90.000	0%	$ 90.000
1.1.23	BT-50	Cruseta cardan trasero	und	2	$ 90.000	0%	$ 180.000
1.1.24	BT-50	Rodamiento rueda delantera	und	1	$ 280.000	0%	$ 280.000
1.1.25	BT-50	Cilindro de freno rueda trasera	und	1	$ 160.000	0%	$ 160.000
1.1.26	BT-50	Enpaquetadura mordasa freno delantero	und	1	$ 380.000	0%	$ 380.000
1.1.27	BT-50	Bujia de encendido	und	4	$ 38.000	0%	$ 152.000
1.1.28	BT-50	Juego de correas de accsesorios	und	1	$ 315.000	0%	$ 315.000
1.1.29	BT-50	Kit de distribucion mecanica	und	1	$ 750.000	0%	$ 750.000
1.1.30	BT-50	Juego retenes de motor	und	1	$ 290.000	0%	$ 290.000
1.1.31	BT-50	Hoja principal de vallesta.	und	1	$ 430.000	0%	$ 430.000
1.1.32	BT-50	Grapa de sujecion de vallesta	und	1	$ 78.000	0%	$ 78.000
SUBTOTAL 1							**$ 12.259.000**

CAPITULO (2) : SERVICIOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENO							
IETIM	PERIODO X KILOMETROS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/UNITARIO	IVA	VR PARCIAL
2.1.1	3.000 KM	**Inspección y puesta a full de los fluidos del vehículo.**	und	1	$ 60.000	0%	$ 60.000
2.1.2		**Lubricar puntos de engrase rapido**	und	1	$ 65.000	0%	$ 65.000
2.1.3		**Inspección y ajuste al sistema de frenos de ruta y parqueo**	und	1	$ 48.000		$ 48.000
2.1.4		**Calibracion de la presion de las llantas**	und	1	$ 10.000	0%	$ 10.000
2.1.5		**Inspeccion visual de la totalidad del vehiculo y verificacion de testigos,luces y recomendaciones si es el caso.**	und	1	$ 45.000	0%	$ 45.000
2.2.1	10.000 KM	**cambio de aceite y filtro de motor.**	und	1	$ 95.000	0%	$ 95.000
2.2.2		**Inspección y diagnostico de los sistemas mecanicos,electricos y electronicos del vehículo** "El diagnostico debe hacerse por escrito y radicado de manera oportuna"	und	1	$ 170.000	0%	$ 170.000
2.3.1	30.000 KM	**Ajuste de suspensión y sistema de direccion:** (alineacion, verificar torque de pasadores,soportes, grapas y pernos de sujecion)	und	1	$ 85.000	0%	$ 85.000
2.3.2		**Mantenimiento general al sistema de enfriamiento:** (Desmontar y lavar paneles de refrigerante y de intercoler, enfriadores de fluidos, revision d ecorreos, ventiladores	und	1	$ 260.000	0%	$ 260.000
2.4.1	50.000 KM	**Sincronización de motor:** (Cambiar kit de distribucion mecanica, calibracion de valvulas, escanear, correccion de fallas y puesta a punto de motor)	und	1	$ 550.000	0%	$ 550.000
2.4.2		**Mantenimiento general al sistema de combustible.** (Limpieza de tanque, tuberias, inspección y ajuste de acoples).	und	1	$ 350.000	0%	$ 350.000
2.4.3		**Mantenimiento sistema eléctrico**. (Revision y ajuste en; Bateria, motor de arranque, correas de accesorios, alternador,conexions electricas y bombillos)	und	1	$ 780.000	0%	$ 780.000
2.4.4		**Cambio de fluidos del vehiculo:** (diferenciales, trasmicionde velosidades, sistema de direccion, liquido de frenos, refigerante y termostato de motor)	und	1	$ 120.000	0%	$ 120.000
2.5.1	CUANDO SE REQUIERA	**Mantenimiento general al sistema de frenos:** (cambio de pastillas,zapatas de frenos, cilindros defectuosos, guayas y coreccion de fugas, cambio o rectificado de discos y campanas	und	1	$ 250.000	0%	$ 250.000
2.5.2		**Limpieza general del vehículo.** (lavado de: carroceria, motor, chasis,aspirado y limpieza interior)	und	1	$ 120.000	0%	$ 120.000
2.5.3		**Desmonte de llanra para:** (cambio de rotacion de neumatico, despinchada)	und	1	$ 30.000	0%	$ 30.000
2.5.4		**Mantenimiento general al sistema de suspencion:** (ajustar o cambiar;rotulas, bujes tijeras, colgantes,amortiguador, ballestas, pasadores, grapas, bujes y pasadores, etc.)		1	$ 165.000		$ 165.000
2.5.5		**Mantenimiento general a sistema de rodamientos, ejes y cardanes**: (ajustar, lubricar o cambiar; rodamientos traseros y delanteros, ejes de traccion delantera, crusetas de cardanes)	und	1	$ 680.000	0%	$ 680.000
		SUB TOTAL 2					$ 3.883.000
		EL COSTO TOTAL DE LA COTIZACION :(VALOR TOTAL 1. SERVICIOS + VALOR TOTAL 2. SUMINISTROS) =					$ 15.000.000

NOTA: Para garantizar los mejores resultados de mantenimiento preventivo ; Se debe tener en cuenta que los mantenimientos correctivos que se sugieren en el diagnoticos, se efectuen de manera oportuna al correspondiente cronograma preventivo.

Alfonso Sandoval Javier.
Cc. 4208230.

RAZON SOCIAL	SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ & DIESEL PAZ DEL RIO NIT: 4.208.230
REPRESENTANTE	JAVIER ALFONSO SANDOVAL
CC.	4.208.230 DE PAZ DE RIO
CELULAR	3112326815
DIRECCION	CARRERA 5 # 10-36 PAZ DE RIO (BOYACA)
GMAIL	javieralfonsosandoval7@gmail.com
FECHA	4 DE AGOSTO DE 2026

COTIZACION PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

JUAN VICENTE DURAN PEREZ CC: 4208492

CAMIONETA MAZDA MODELO 2015 POLICIA NACIONAL BETEITIVA-BOYACA. (EAW-064) KM:215571

SUMINISTROS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
1.1.1	95627132	filtro de cavina	Und	1	$ 75.000	0%	$ 86.000
1.1.2	98552907	Filtro de combustible	Und	1	$ 215.000	0%	$ 215.000
1.1.3	95631283	Filtro de aceite para motor	Und	1	$ 72.000	0%	$ 72.000
1.1.4	API CK-20w50	Aceite para motor .	GAL.	1	$ 170.000	0%	$ 185.000
1.1.5	GMB3420	Refrigerante para motor (larga vida) .	GAL.	1	$ 75.000	0%	$ 90.000
1.1.6	AW-M ISO 68	Aceite para la dirección .	1/4 D GAL.	1	$ 42.000	0%	$ 53.000
1.1.7	SAE	Aceite para el diferncial .	GAL.	1	$ 160.000	0%	$ 180.000
1.1.8	SAE 80W90	Aceite para la transmisión .	GAL.	1	$ 155.000	0%	$ 250.000
1.1.9	31 H (1250 AMP)	Bateria	Und	1	$ 950.000	0%	$ 1.000.000
1.1.10	SAE J1704 (D 4)	Liquido para sistema de FRENOS .	1/4 D GAL.	1	$ 115.000	0%	$ 115.000
1.1.11	NLGI No 2 (3% de molibdeno)	Grasa servicio mediano x cartucho para intector manual de 390gr	und	1	$ 38.000	0%	$ 50.000
1.1.12	31x 10.50 R 16	Llanta.	und	1	$ 1.100.000	0%	$ 1.100.000
1.1.13	BT-50	Juego de pastillas freno delantero.	und	1	$ 380.000	0%	$ 60.000
1.1.14	BT-50	Juego zapatas freno trasero.	und	1	$ 310.000	0%	$ 640.000
1.1.15	BT-50	Buje tijera superior.	und	1	$ 75.000	0%	$ 80.000
1.1.16	BT-50	Buje tijera inferior	und	1	$ 90.000	0%	$ 121.000
1.1.17	BT-50	Juego de colgantes suspensión delantera	und	1	$ 270.000	0%	$ 289.000
1.1.18	BT-50	Guardapolvo eje delantero	und	1	$ 78.000	0%	$ 78.000
1.1.19	BT-50	Amortiguador delantero.	und	1	$ 140.000	0%	$ 176.000
1.1.20	BT-50	Amortiguador trasero	und	1	$ 130.000	0%	$ 130.000
1.1.21	BT-50	Buje vallesta .	und	1	$ 68.000	0%	$ 96.300
1.1.22	BT-50	Pasador vallesta.	und	1	$ 75.000	0%	$ 102.000
1.1.23	BT-50	Pasador tijera superior.	und	1	$ 290.000	0%	$ 290.000
1.1.24	BT-50	Pasador tijera inferior	und	1	$ 90.000	0%	$ 90.000
1.1.25	BT-50	Cruseta cardan delantero	und	1	$ 78.000	0%	$ 78.000
1.1.26	BT-50	Cruseta cardan trasero	und	1	$ 90.000	0%	$ 110.000
1.1.27	BT-50	Rodamiento rueda delantera	und	1	$ 280.000	0%	$ 280.000
1.1.28	BT-50	Cilindro de freno rueda trasera	und	1	$ 160.000	0%	$ 160.000
1.1.29	BT-50	Enpaquetadura mordasa freno delantero	und	1	$ 380.000	0%	$ 380.000
1.1.30	BT-50	Bujia de encendido	und	1	$ 38.000	0%	$ 70.000
1.1.31	BT-50	Juego de correas de accesorios	und	1	$ 315.000	0%	$ 315.000
1.1.32	BT-50	Kit de distribucion mecanica	und	1	$ 750.000	0%	$ 750.000
1.1.33	BT-50	Juego retenes de motor	und	1	$ 290.000	0%	$ 315.000
1.1.34	BT-50	Hoja principal de vallesta.	und	1	$ 430.000	0%	$ 469.000
1.1.35	BT-50	Grapa de sujecion de vallesta	und	1	$ 78.000	0%	$ 115.000
		TOTAL					$ 8.590.300

SERVICIOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL VEHICULO

IETIM	PERIODO X KILOMETROS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V/UNITARIO	IVA	VR PARCIAL
2.1.1	3.000 KM	**Inspección y puesta a full de los fluidos del vehiculo.**	und	1	$ 60.000	0%	$ 98.000
2.1.2		**Lubricar puntos de engrase rapido**	und	1	$ 65.000	0%	$ 70.000
2.1.3		**Inspección y ajuste al sistema de frenos de ruta y parqueo**	und	1	$ 48.000		$ 48.000
2.1.4		**Calibracion de la presion de las llantas**	und	1	$ 10.000	0%	$ 9.000
2.1.5		**Inspeccion visual de la totalidad del vehiculo y verificacion de testigos,luces y recomendaciones si es el caso.**	und	1	$ 45.000	0%	$ 45.000
2.2.1	10.000 KM	**cambio de aceite y filtro de motor.**	und	1	$ 95.000	0%	$ 92.000
2.2.2		**Inspección y diagnostico de los sistemas mecanicos,electricos y electronicos del vehiculo** "El diagnostico debe hacerse por escrito y radicado de manera oportuna"	und	1	$ 170.000	0%	$ 189.000
2.3.1	30.000 KM	**Ajuste de suspensión y sistema de direccion:** (alineacion, verificar torque de pasadores,soportes, grapas y pernos de sujecion)	und	1	$ 85.000	0%	$ 96.000
2.3.2		**Mantenimiento general al sistema de enfriamiento:** (Desmontar y lavar paneles de refrigerante y de intercolar, enfriadores de fluidos, revision d ecorreos, ventiladores termostato,etc.9	und	1	$ 260.000	0%	$ 278.000
2.4.1	50.000 KM	**Sincronización de motor:** (Cambiar kit de distribucion mecanica, calibracion de valvulas, escanear, correccion de fallas y puesta a punto de motor)	und	1	$ 550.000	0%	$ 600.000
2.4.2		**Mantenimiento general al sistema de combustible.** (Limpieza de tanque, tuberias, inspección y ajuste de acoples).	und	1	$ 350.000	0%	$ 340.000
2.4.3		**Mantenimiento sistema eléctrico**. (Revision y ajuste en; Bateria, motor de arranque, correas de accesorios, alternador,conexions electricas y bombillos)	und	1	$ 780.000	0%	$ 810.000
2.4.4		**Cambio de fluidos del vehiculo:** (diferenciales, trasmicionde velocidades, sistema de direccion, liquido de frenos, refigerante y termostato de	und	1	$ 120.000	0%	$ 156.000
2.5.1	CUANDO SE REQUIERA	**Mantenimiento general al sistema de frenos:** (cambio de pastillas,zapatas de frenos, cilindros defectuosos, guayas y coreccion de fugas, cambio o rectificado de discos y campanas	und	1	$ 250.000	0%	$ 321.000
2.5.2		**Limpieza general del vehiculo.** (lavado de: carroceria, motor, chasis,aspirado y limpieza	und	1	$ 120.000	0%	$ 134.000
2.5.3		**Desmonte de llanra para:** (cambio de rotacion de neumatico, despinchada)	und	1	$ 30.000	0%	$ 45.000
2.5.4		**Revisión tecnico mecánica y de gases.** (Preparación, trámite y costo)					
2.5.5		**Mantenimiento general al sistema de suspencion**: (ajustar o cambiar;rotulas, bujes tijeras, colgantes,amortiguador, ballestas, pasadores, grapas, bujes y pasadores, etc.)					
5.6		**Mantenimiento general a sistema de rodamientos, ejes y cardanes**: (ajustar, lubricar o cambiar; rodamientos traseros y delanteros, ejes de traccion delantera, crusetas de cardanes)	und	1	$ 680.000	0%	$ 700.000
		TOTAL 2					**$ 4.031.000**
		EL COSTO TOTAL DE LA COTIZACION =					**$ 12.621.300**

JUAN VICENTE DURAN PEREZ
4208492
3115470947
Dirección:Calle 9 N° 3- 11.
jvduran01@hotmail.es